

EL NECESARIO RESPETO A LAS INSTITUCIONES

MIQUEL ICETA. Viceprimer secretario y portavoz del PSC

El pasado lunes se entregó en el Parlament de Catalunya el dictamen del Consell Consultiu en el que se analiza el texto aprobado por la comisión el pasado 29 de julio. Creo que es justo en primer lugar reconocer el trabajo realizado por los miembros del Consell Consultiu, a la vez que considero necesario recomendar su lectura, que me atrevería a calificar de imprescindible. Todo el mes de agosto ha sido un ir y venir de declaraciones en las que se hacían apuestas sobre cuál podía ser el contenido del dictamen y sus repercusiones posteriores, sin embargo, lo que me ha sorprendido ha sido la reacción de CiU previa al dictamen, hablando de empates y ventajas, como si de un partido de fútbol se tratase, y descalificando de antemano el necesario respeto a las recomendaciones del máximo órgano consultivo de Catalunya. Órgano que en el futuro, por cierto, emitirá dictámenes vinculantes.

Que el dictamen es discutible es cierto, faltaría más, y que se puede compartir o no, pero no lo es menos que dictamen hay uno y no dos o más, y que éste merece el máximo respeto es indiscutible.

No es un dictamen que dé la razón en todo a los socialistas, y así lo hemos dicho públicamente, pero consideramos que es el máximo aval jurídico en el que podemos basar la aprobación del Estatut, y no vamos a actuar de forma irresponsable a este respecto. Descalificar a la institución del Consell Consultiu de la Generalitat de Catalunya es irresponsable y poco patriótico. Actitud más insólita si cabe al proceder de quienes se quejan permanentemente del poco respeto hacia Catalunya por parte de algunos sectores. No se defiende a Catalunya desacreditando o debilitando a sus instituciones. Y esa es precisamente la razón por la que los socialistas catalanes hemos considerado que la mejor garantía para que Catalunya tenga un nuevo Estatut y que éste se pueda aprobar en el Congreso de los Diputados es precisamente atender a las recomendaciones del Consultiu.

Me pregunto qué espera CiU de una hipotética negociación en las Cortes en la que el Parlament no hubiera atendido ni siquiera a las recomendaciones de su propio Consell Consultiu. Sólo produciría el escarnio por parte de algunos y la incredulidad de otros. Nosotros no queremos que el Estatut que se apruebe en el Parlament esté frustrado de antemano, y es por esa razón por la que estamos dispuestos a acatar todas las recomendaciones del órgano consultivo, las que nos dan la razón y las que no, simplemente porque creemos que es lo mejor para el Estatut y para Catalunya. Aquí no se trata de la mayor o menor comodidad de uno u otro partido, sino de de la mayor garantía jurídica para todos.

El Consell Consultiu nos ha indicado el camino para aprobar la reforma del Estatut. Ahora ha llegado la hora de la política y todos debemos hacer posible el acuerdo. Es el momento de que CiU acepte el contenido del dictamen como base del imprescindible acuerdo.

ARTICLE PUBLICAT AL DIARI ABC EL 8 DE SETEMBRE DE 2005